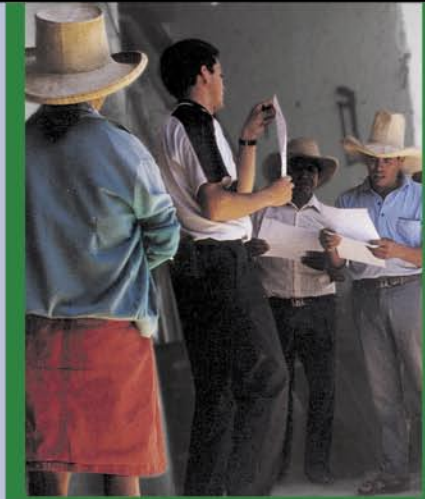


# Participa Perú

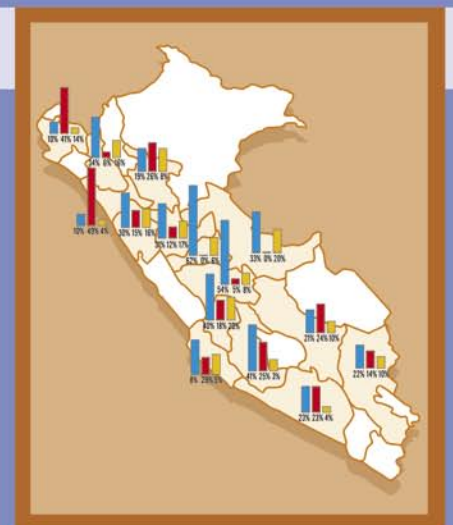
por el país que soñamos ...

Nº39 Mayo - 2007

Proyecto Participa Perú



Vigila  
Perú



## VIGILANDO LA DESCENTRALIZACIÓN



- Transparencia y participación ciudadana en los gobiernos regionales
- El proceso de descentralización de los sectores salud y educación
- Vigilando la gestión presupuestal de los gobiernos regionales
- ¿En qué invierte el gobierno central y los gobiernos regionales

GRUPO  
Propuesta  
CIUDADANA

N°39 Mayo 2007

## PROYECTO PARTICIPA PERÚ

Luis Chirinos  
Director

## GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

Félix Wong  
Presidente

Javier Azpur  
Coordinador ejecutivo

Diseño y diagramación:  
Renzo Espinel / Luis de la Lama

Ilustración:  
Carlos Cruz

Dirección: Calle León de la Fuente  
110, Magdalena del Mar, Lima  
Teléfonos: 613 8313 / 613 8314  
Telefax: 613 8315  
www.participaperu.org.pe  
propuest@desco.org.pe

Participa Perú es una publicación del Proyecto **PARTICIPA PERÚ**.

El Proyecto está a cargo de Catholic Relief Services, Grupo Propuesta Ciudadana y Research Triangle Institute. Tiene como asociado al Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.

**PARTICIPA PERÚ** busca fortalecer el rol y las capacidades de la sociedad civil en el proceso de descentralización, así como promover el derecho de participación de la ciudadanía a través de:

- Información sobre el proceso de descentralización.
- Iniciativas para el marco legal de la descentralización.
- Participación en las instancias de concertación regional y municipal.
- Vigilancia ciudadana del desempeño de las autoridades nacionales, regionales y locales.



## Contenido

### 3 Editorial

## VIGILANDO LA DESCENTRALIZACIÓN

### 4 Transparencia y participación ciudadana en los gobiernos regionales

### 7 El proceso de descentralización de los sectores salud y educación

### 10 Vigilando la gestión presupuestal de los gobiernos regionales

### 12 ¿En qué invierte el gobierno central y los gobiernos regionales

Elaborado por:

**Epifanio Baca**, Responsable del Equipo de Vigilancia Ciudadana  
**Edgardo Cruzado**, Analista del Área de Vigilancia Ciudadana  
**Juan José Ccoyllo**, Analista del Área de Vigilancia Ciudadana  
**Cinthia Vidal**, Analista del Área de Vigilancia Ciudadana



El sistema Vigila Perú cuenta con el aporte de la Open Society Institute (OSI), bajo los términos del acuerdo cooperativo N°20010740, y del Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED), bajo los términos del acuerdo cooperativo N°2002.0280G. Las opiniones expresadas por los autores, no necesariamente reflejan el punto de vista de la OSI, ni del EED.



**USAID | PERU**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMERICA

Esta publicación fue realizada con el apoyo técnico y financiero del Proyecto Participa Perú, bajo los términos del Convenio Cooperativo N° 527-A-00-02-00187-00, entre el Consorcio integrado por Catholic Relief Services, Grupo Propuesta Ciudadana, Research Triangle Institute y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional-USAID-Perú. Las opiniones expresadas en este documento son del autor y no necesariamente reflejan el punto de vista de USAID.

## VIGILANDO LA DESCENTRALIZACIÓN

---

*Han transcurrido cuatro años desde que se instalaron los nuevos gobiernos regionales, que fueron elegidos directamente por la población. La existencia de esta instancia intermedia de gobierno es un avance en la transformación del Estado para hacerlo más democrático y descentralizado.*

*La consolidación de la reforma descentralista en el país depende en mucho de la legitimación de estas nuevas instancias de gobierno, para lo cual es fundamental que demuestren su capacidad de gestión en la implementación de políticas educativas y de salud que mejoren la calidad de estos servicios, que identifiquen proyectos social y económicamente rentables y los ejecuten con eficiencia, de este modo, contribuir a mejorar la competitividad de los diferentes sectores productivos, en especial del agro y así superar la situación de exclusión y de pobreza en que vive amplios sectores de la población.*

*Por ello, durante estos cuatro años, el Grupo Propuesta Ciudadana ha hecho un esfuerzo sistemático para construir Vigila Perú un sistema de seguimiento a los gobiernos regionales, así como a las instancias del Ejecutivo y del Congreso vinculadas a la reforma descentralista. Hemos elaborado once reportes en cada una de las 15 regiones donde se implementó el sistema, basados en la presencia y legitimidad de las instituciones socias del Consorcio y de nuestros aliados en el marco del proyecto Participa Perú. En total contamos con 165 reportes regionales y 11 nacionales. Estos últimos representan una visión que consolida los contenidos y análisis regionales.*

*En este encarte, presentamos algunos de los resultados más saltantes del Reporte Nacional 11 de “Balance de la gestión de los gobiernos regionales”, donde traducimos el trabajo acumulado en estos años sobre la gestión de los gobiernos regionales entre los años 2003 y 2006.*

*Este esfuerzo ha sido posible por el aporte de cada una de las instituciones socias del Grupo Propuesta Ciudadana: CEDEPAS, CIPCA, CEDEP, ARARIWA, CBC, DESCO, CEDEP, CEDER, IDS, IEP y ALTERNATIVA. Asimismo por el aporte de instituciones aliadas como CEPCO, SEPAR, SER, LABOR y CIPA.*

*El trabajo que hemos realizado durante estos años ha contado con el apoyo de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), del OSI Development Foundation, del Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED), y de la Cooperación Belga para el Desarrollo. Asimismo con la participación de las instituciones integrantes del proyecto Participa Perú: Catholic Relief Services (CRS), Research Triangle Institute (RTI) y del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMP-FT).*

# TRANSPARENCIA y PARTICIPACIÓN CIUDADANA en los GOBIERNOS REGIONALES

## MEJORA LA TRANSPARENCIA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES

A pesar de ser pública, la información en poder de las entidades estatales no siempre ha estado al alcance de los ciudadanos. Esta situación ha comenzado a cambiar con la promulgación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (2002).

Vigila Perú registra avances claros de los gobiernos regionales en la adopción de los mecanismos de transparencia exigidos por ley. La mayoría de ellos logró implementar portales web con

información bastante completa y actualizada sobre su gestión en presupuestos, adquisición de bienes y servicios y producción normativa. Destacaron, en este campo los gobiernos regionales de Huancavelica, Arequipa y Junín.

Sin embargo, la atención a las solicitudes de información presentadas por los ciudadanos fue más lenta y desigual. Varios gobiernos regionales, como los de Puno, Áncash y San Martín, se mostraron reticentes a entregar la información solicitada. En contraste, los gobiernos regionales de Ica, Huancavelica y Junín cedieron la información completa y en los plazos de ley.



### RECOMENDACIONES:

- Difundir entre los funcionarios del gobierno regional y la ciudadanía la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- Los portales deben ser más amigables y pueden incluir información adicional relevante sobre el Consejo de Coordinación Regional, el presupuesto participativo y las audiencias de rendición de cuentas.
- Incorporar en el Texto Único de Procedimientos Administrativos la solicitud y entrega electrónica de información, vía el portal de transparencia del gobierno regional.

### DESEMPEÑO DE QUINCE GOBIERNOS REGIONALES EN TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (ENERO 2004 - JUNIO 2006)

Desempeño	Portales web de transparencia	Respuesta a las solicitudes de información
	Huancavelica Piura Cajamarca	Arequipa Junín Ucayali
	Pasco San Martín Huánuco Áncash	Ica La Libertad
	Ayacucho Puno	Junín La Libertad Ayacucho Pasco Huánuco Ucayali San Martín Puno Áncash

Fuente: Reportes Regionales.  
Elaboración: Vigila Perú.

## CONSEJEROS REGIONALES NO CUMPLIERON CON SU FUNCIÓN FISCALIZADORA



El principal escollo para que los consejos regionales fiscalicen la gestión regional está en su mismo diseño. Este le otorga al presidente regional electo la mayoría automática en la composición del consejo. En los casos en los que ha habido voluntad fiscalizadora esta ha chocado con dificultades para acceder a la documentación necesaria para seguir investigando.

## MAYORÍA DE ORDENANZAS REGIONALES SIRVIERON PARA DELINEAR EL DISEÑO ORGÁNICO Y ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL

Entre enero del 2003 y diciembre del 2006, se emitió un promedio de 81 ordenanzas regionales por departamento, en trece gobiernos regionales. La mayoría (33%) de estas normas sirvieron para delinear el diseño orgánico y administrativo del gobierno regional. Junto a las herramientas de gestión, también se emitieron ordenanzas que pusieron en marcha lineamientos de políticas, programas y acciones en materia económica (manejo presupuestal, desarrollo económico y competitividad regional), política social (salud, educación e inclusión social), participación ciudadana y el cuidado del medio ambiente.

### RECOMENDACIÓN:

Mejorar las capacidades de los consejeros regionales para el cumplimiento de sus tareas legislativas y de fiscalización.

## PROYECTOS DE INVERSIÓN SE DEFINEN DE MANERA CONCERTADA ENTRE AUTORIDADES Y SOCIEDAD CIVIL

El presupuesto participativo es el espacio de participación ciudadana que mayor convocatoria, dinamismo y consolidación institucional ha logrado hasta el momento. En este espacio el gobierno regional y la sociedad civil definen y priorizan, en forma concertada, los proyectos a implementarse con los fondos públicos disponibles, tomando en cuenta el plan de desarrollo concertado de la región.

En el presupuesto participativo 2007 concurrieron agentes del Estado y la

sociedad civil. Resalta la mayoritaria participación de los municipios y de las organizaciones sociales, que buscan incluir los proyectos que demandan sus localidades. El riesgo es que dichos proyectos terminen teniendo un impacto reducido y exclusivamente local.

### RECOMENDACIONES:

- Mejorar la priorización de los proyectos, en el marco del plan regional concertado de desarrollo, evitando la dispersión y buscando seleccionar proyectos de impacto regional.
- Mejorar los criterios de elección de los miembros del comité de vigilancia, a fin de asegurar que estén capacitados en temas de acceso a la información y presupuesto y cuenten con un soporte institucional que les permita dedicarle tiempo, asumir el costo de sus funciones y tener mayor capacidad de incidencia.

### COMPOSICIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES INSCRITOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PORCENTAJE)

	2005	2006	2007
<b>Estado</b>	38	37	37
<b>Sociedad Civil</b>	60	62	61
<b>Otros</b>	2	1	2
<b>Total</b>	100	100	100

Fuente: Reportes Regionales.  
Elaboración: Vigila Perú.





**GOBIERNOS REGIONALES Y SOCIEDAD CIVIL TRABAJAN CONCERTADAMENTE PARA COMBATIR LA EXCLUSIÓN SOCIAL E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO**

Desde el 2003 se han venido creando comités y consejos para enfrentar diversas problemáticas regionales. La mayoría de ellas trabaja en favor del bienestar de la población más vulnerable, el desarrollo económico, la seguridad alimentaria o el cuidado del medio ambiente. La principal característica de estos espacios, que vienen funcionando en forma regular, es que reúnen los esfuerzos de las gerencias y direcciones del gobierno regional y las organizaciones de la sociedad civil especializadas en el tema. Por ello cuentan con una norma regional que los crea y determina su composición y funciones.

**NÚMERO DE ESPACIOS DE CONCERTACIÓN ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LA SOCIEDAD CIVIL EN 13 GOBIERNOS REGIONALES 2003-2006**

Tema	PRINCIPALES	Nº
Inclusión	Consejo Regional de Defensa del Niño, Niña y Adolescente, Consejo Regional del Adulto Mayor, etc.	34
Desarrollo económico	Comité Ejecutivo Regional Exportador, Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa, etc.	28
Seguridad alimentaria	Consejo Regional de Seguridad Alimentaria	6
Medio ambiente	Comisión Ambiental Regional	5
Otros	Consejo Regional de Seguridad Ciudadana, etc.	5
<b>Total</b>		<b>78</b>

Fuente: Reportes Regionales.  
Elaboración: Vigila Perú.

**RECOMENDACIÓN:**

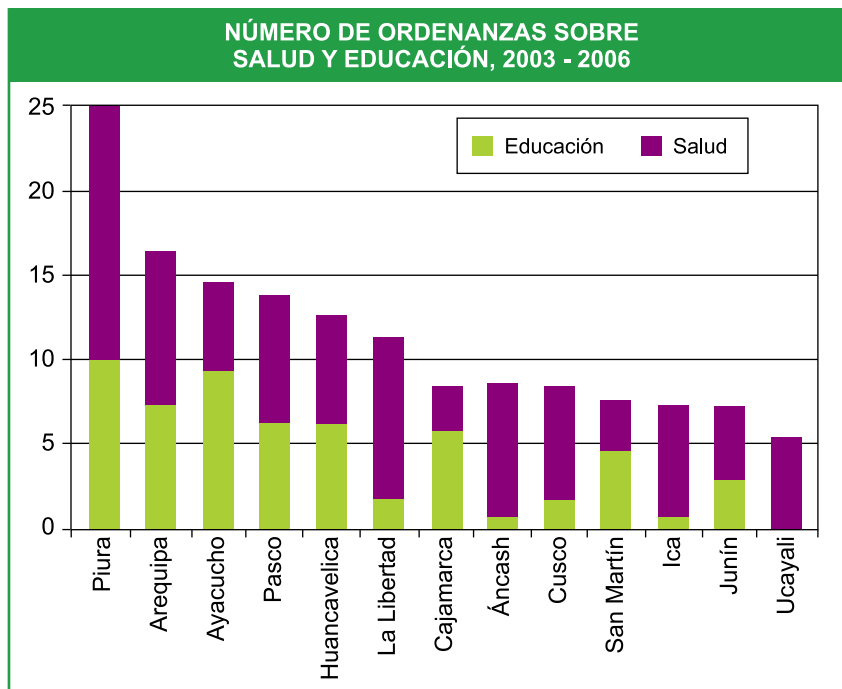
Los espacios de concertación deben articular su trabajo al proceso de definición del plan de desarrollo concertado regional y al presupuesto participativo.



# EL PROCESO de DESCENTRALIZACIÓN de los sectores **SALUD** y **EDUCACIÓN**

## PRODUCCIÓN NORMATIVA EN LAS REGIONES

En la mayoría de regionales se emitieron más ordenanzas relacionadas con la conformación de espacios de concertación y participación del sector salud (entre los que encontramos los Consejos Regionales de Salud – CRS) y con la aprobación de lineamientos de políticas sectoriales. Lamentablemente, esto no ocurre en el sector educación, en el cual la mayoría de las ordenanzas emitidas están relacionadas con el impulso de procesos de reorganización del sector como con la selección y evaluación de directores regionales y docentes.



Fuente: Reportes Regionales.  
Elaboración: Vigila Perú.



## SE PRESENTÓ EL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL – PEN

En noviembre del 2006 se presentó el PEN, documento que constituye un instrumento tanto para la formulación y ejecución de políticas públicas como para la movilización ciudadana para el sector educación y es un documento referencial para la elaboración de los Proyectos Educativos Regionales – PER. Sus objetivos estratégicos son: 1) Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos, 2) Estudiantes e institucio-

nes educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad, 3) Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia, 4) Una gestión descentralizada, democrática que logra resultados y financiada con equidad, 5) Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad y 6) Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

**LA FORMULACION DEL PROYECTO EDUCATIVO REGINAL Y LOS PLANES REGIONALES DEL SALUD**

La mayor parte de los Proyectos Educativos Regionales (PER) y los Planes Regionales de Salud (PRS), documentos que contienen las políticas sectoriales de cada región, han sido concluidos y otra cantidad importante ya se viene implementando (cinco en educación y ocho en salud).

Sin embargo, los gobiernos regionales mostraron poco apoyo político al proceso y las direcciones regionales de educación y salud no han tenido el rol de liderazgo que se esperaba. Además,

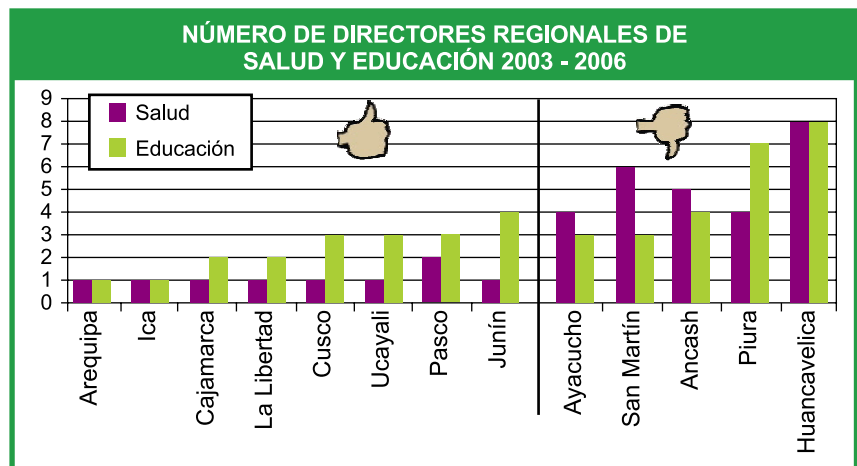
Los gobiernos regionales deben comprometerse con la implementación de las propuestas de los Proyectos Educativos Regionales y Planes Regionales de Salud y facilitar las acciones de vigilancia de este proceso.

la participación de los representantes de la sociedad civil y de funcionarios del gobierno regional no fue constante, al punto que algunas reuniones no se realizaron por falta de quórum.

**ROTACION DE DIRECTORES REGIONALES AFECTA LA GESTION DE LAS POLITICAS SECTORIALES**

En muchas regiones los directores regionales no han asumido su responsabilidad de liderar los procesos

participativos en la elaboración de políticas regionales sectoriales a través de su participación en los Consejos de Participación Regional de Educación y los Consejos Regionales de Salud. Los constantes cambios de los directores regionales constituyeron un factor de retraso en la elaboración de los Proyectos Educativos Regionales y Planes Regionales de Salud. Los gobiernos regionales que ha tenido mayor rotación en sus directores regionales de salud y educación son: Ayacucho, San Martín, Ancash, Piura y Huancavelica.



**SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS REGIONALES Y DE LOS PLANES REGIONALES DE SALUD, A DICIEMBRE DE 2006**

**FASE INICIAL**



Educación Salud

**FASE INTERMEDIA**



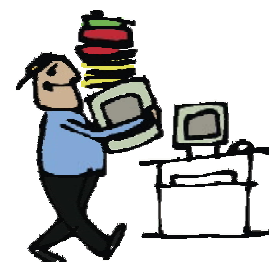
Educación Salud  
Ica Ayacucho  
Junín

**FASE FINAL**



Educación Salud  
Ancash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Piura y Ayacucho  
Ancash, Piura y Ucayali

**IMPLEMENTACIÓN**



Educación Salud  
Cusco, Huancavelica, San Martín, Ucayali y Pasco  
Arequipa, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, San Martín y Pasco



## SALUD Y EDUCACIÓN

### PROCESOS PARTICIPATIVOS EN LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES – EDUCACIÓN Y SALUD

#### Problemas



- Poco apoyo político al proceso por parte de los gobiernos regionales y de las direcciones regionales de educación y salud.
- Falta de liderazgo de los funcionarios del gobierno regional y la dirección regional en torno a la conducción de los Consejos Participativos Regionales de Educación - COPARE y los Consejos Regionales de Salud – CRS, teniendo en cuenta que ellos son los llamados a convocar y presidir los espacios.
- Poca constancia en la participación de los miembros (tanto de los funcionarios como de los miembros de la sociedad civil).

Los gobiernos regionales deberán asegurar los niveles de concertación y coordinación que lograron con el sector, preocupándose por incorporar a las municipalidades, dada la implementación de los planes piloto de municipalización de la educación y la salud.

#### Logros



- La mayoría de regiones se encuentran en una fase final de elaboración de sus PER y PRS y otra cantidad importante ya lo están implementando (5 en educación y 8 en salud).
- Trece regiones ya han constituido su Consejo Participativo Regional de Educación – COPARE y su Consejo Regional de Salud – CRS.

#### Reto de los COPARE y CRS



- Seguimiento y vigilancia de la implementación del Proyecto Educativo Regional y Plan Regional de Salud.

#### Pregunta



¿Es compatible la labor de vigilancia que debe de realizar el COPARE/CRS si es presidido por el encargado de la institución que debe de implementar el PER/PRS? ¿En caso que no lo sea, cuál es el camino a seguir para la vigilancia?

Los directores regionales no pueden presidir los espacios encargados de su vigilancia y seguimiento –COPARE y CRS-, lo que hace imperativo encontrar una fórmula para que dichas tareas descansen en la sociedad civil.

# VIGILANDO la GESTIÓN PRESUPUESTAL de los GOBIERNOS REGIONALES

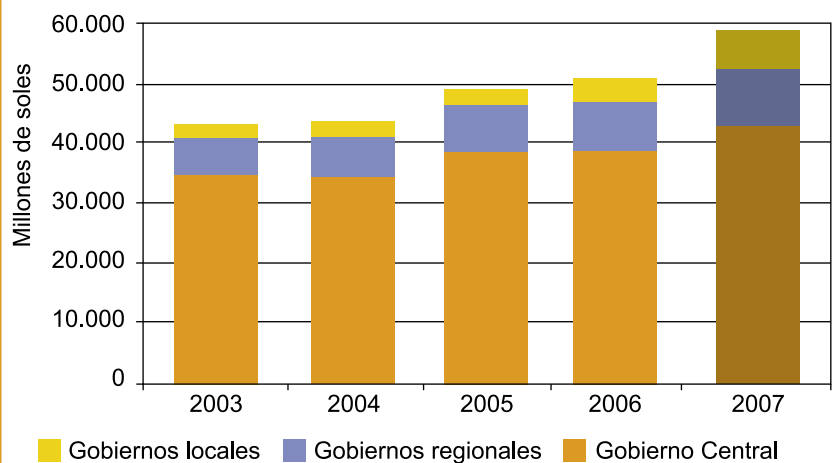
## BONANZA FISCAL: UN PRESUPUESTO QUE CRECE

El periodo 2003 a 2006 ha sido de bonanza fiscal, cada año el presupuesto nacional se ha incrementado. El año 2003 el presupuesto público de apertura, el que se estima al inicio del año, fue 44 mil millones de soles; para el año 2006 el presupuesto creció hasta 51 mil millones de soles (7 mil millones de soles más). En este año 2007 el presupuesto de apertura es 59 mil millones de soles.

El proceso de descentralización del gasto, referido a que cada vez una mayor parte del presupuesto se asigne a organizaciones del Estado más próximas a los ciudadano: gobiernos regionales y locales, ha sido lento. La participación del el gobierno central en el presupuesto total pasó de 79% en 2003 a 75% el año 2006.

El destino del presupuesto público ejecutado en el periodo 2003-2006, por el gobierno central y los gobiernos regionales, ha sido: el pago de la deuda externa e interna (26%), el gasto en planillas (26%) y el pago a pensionistas (16%). Solo el 12% del total de dinero que gastaron los gobiernos regionales y el gobierno central se destinaron a inversiones.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO NACIONAL  
POR NIVELES DE GOBIERNO, 2003 - 2007



Fuente: Leyes de Presupuesto Público Nacional.  
Elaboración: Vigila Perú.

DESTINO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DEL GOBIERNO CENTRAL Y  
DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, 2003 - 2006 (PORCENTAJES)

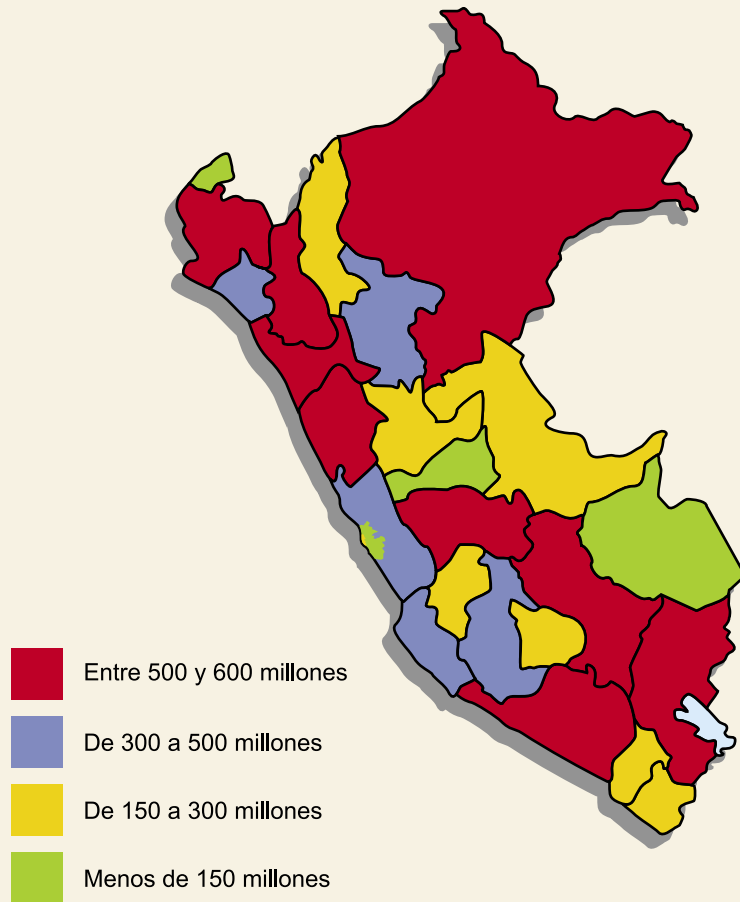


## GRANDES DIFERENCIAS ENTRE GOBIERNOS REGIONALES

Existen grandes diferencias de presupuesto entre gobiernos regionales. Tenemos gobiernos con presupuesto anuales promedio menores a 150 millones, en total 4 gobiernos regionales, 13 gobiernos regionales con presupuesto de 150 a 500 millones y 10 gobiernos cuyo presupuesto supera los 500 millones anuales en promedio (Piura, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Loreto, Junín, Arequipa, Cusco y Puno). Ver mapa.

Una característica adicional de los presupuestos de los gobiernos regionales es que han tenido significativas modificaciones (PIM). Los créditos suplementarios aprobados por el Congreso han sido cada vez mayores y distribuidos discrecionalmente por el gobierno central. Se debe disminuir estos cambios mejorando las previsiones que realiza el Marco Macroeconómico Multianual y asignar el adicional según prioridades acordadas.

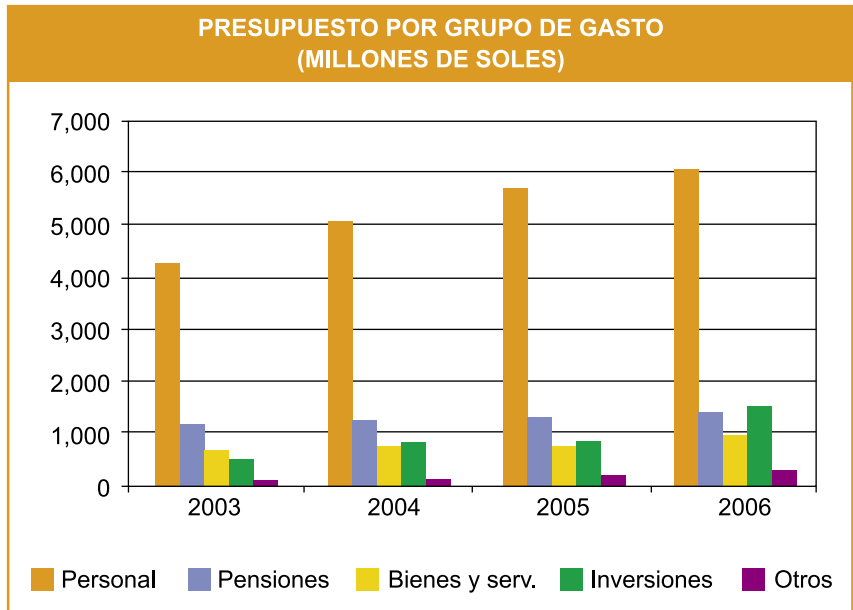
## PRESUPUESTO ANUAL POR REGIONES



¿EN QUE GASTAN LOS GOBIER-  
NOS REGIONALES?

El mayor gasto de los gobiernos regionales es personal y obligaciones sociales (personal) y obligaciones provisionales (pensiones). En estos grupos de gastos se considera el personal de los sectores educación y salud, estos sectores explican 95% del gasto de planillas de los gobiernos regionales.

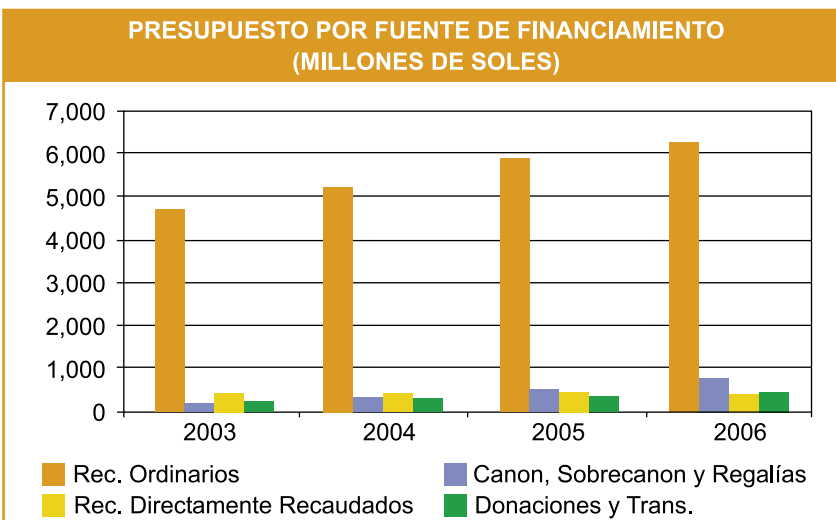
Resalta en el periodo el incremento muy significativo del presupuesto de inversiones que era reducido en el 2003 y para el 2006 supero los 1,000 millones de soles, pero también el de los gastos en personal (incremento de salarios).



¿CÓMO FINANCIAN SUS GASTOS  
LOS GOBIERNOS REGIONALES?

Los Recursos Ordinarios son la principal fuente de financiamiento del presupuesto de los gobiernos regionales. Al interior de estos se ubica el Fondo de Compensación Regional – FONCOR, en el periodo esta fuente resulto poco significativa y en el 2006 fue absorbida por Recursos Ordinarios.

La Fuente Canon, Sobrecanon y Regalías creció significativamente de 2003 a 2006, pasando de S/. 179 millones en 2003 a S/.750 millones en el 2006.



# ¿En qué **INVIERTE** el **GOBIERNO CENTRAL** y los **GOBIERNOS REGIONALES**?

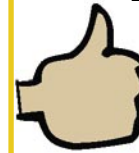
## ¿CUÁNTO ES LA INVERSIÓN?

El presupuesto de inversión de los gobiernos regionales y del gobierno central se ha incrementado significativamente de 2003 a 2006. Sin embargo; ambos niveles de gobierno, central y regional, tienen problemas para ejecutar dicho presupuesto. Como resultado, los saldos presupuestales no ejecutados han ido creciendo cada año.

Por otro lado, los gobiernos regionales han triplicado el monto invertido entre 2003 y 2006, mientras que el gobierno central ha mantenido estancado el gasto de inversiones, como lo muestra el gráfico.



## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



Los gobiernos regionales, entre 2003 y 2006, han multiplicado sus inversiones por tres.

**Cajamarca, Lambayeque, Moquegua, Tacna y Ancash son los gobiernos que más incrementaron sus gastos.**



En cuatro años el gobierno central no incrementó su gasto de inversiones.

**S/. 2,919 millones invirtió el gobierno central en 2006.**

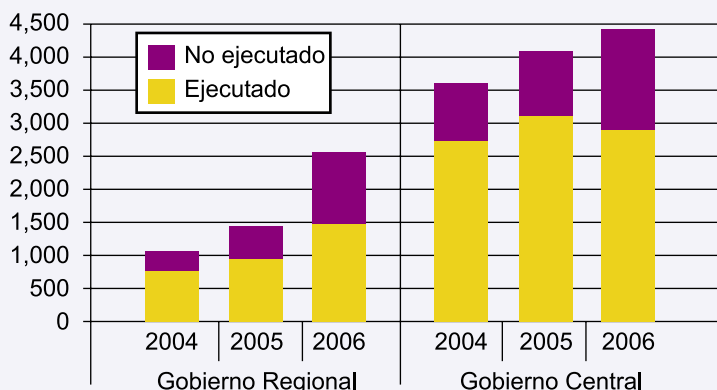


Montos crecientes de recursos de inversión se han dejado de gastar en los gobiernos regionales y el gobierno central.

**S/. 1,101 millones los gobiernos regionales en 2006.**

**s/ 1, 497 millones el gobierno central en 2006.**

**EJECUCIÓN Y SALDOS PRESUPUESTALES DE INVERSIONES (MILLONES DE SOLES)**

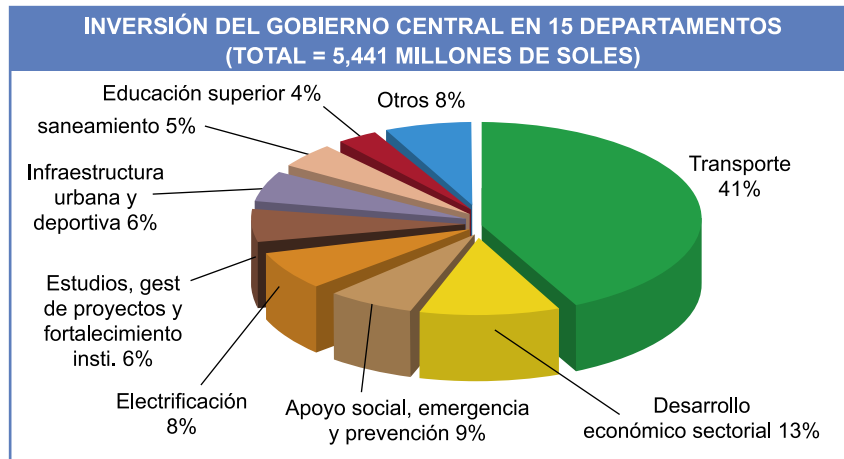


## PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL EN LOS DEPARTAMENTOS

¿A que destinó el gobierno central los recursos de inversiones en los departamentos? La prioridad han sido los proyectos de infraestructura de transporte; sigue en importancia los proyectos para desarrollo económico sectorial (875 millones); y a continuación, el Apoyo Social, y la Gestión de Proyectos, Estudios y Fortalecimiento Institucional.

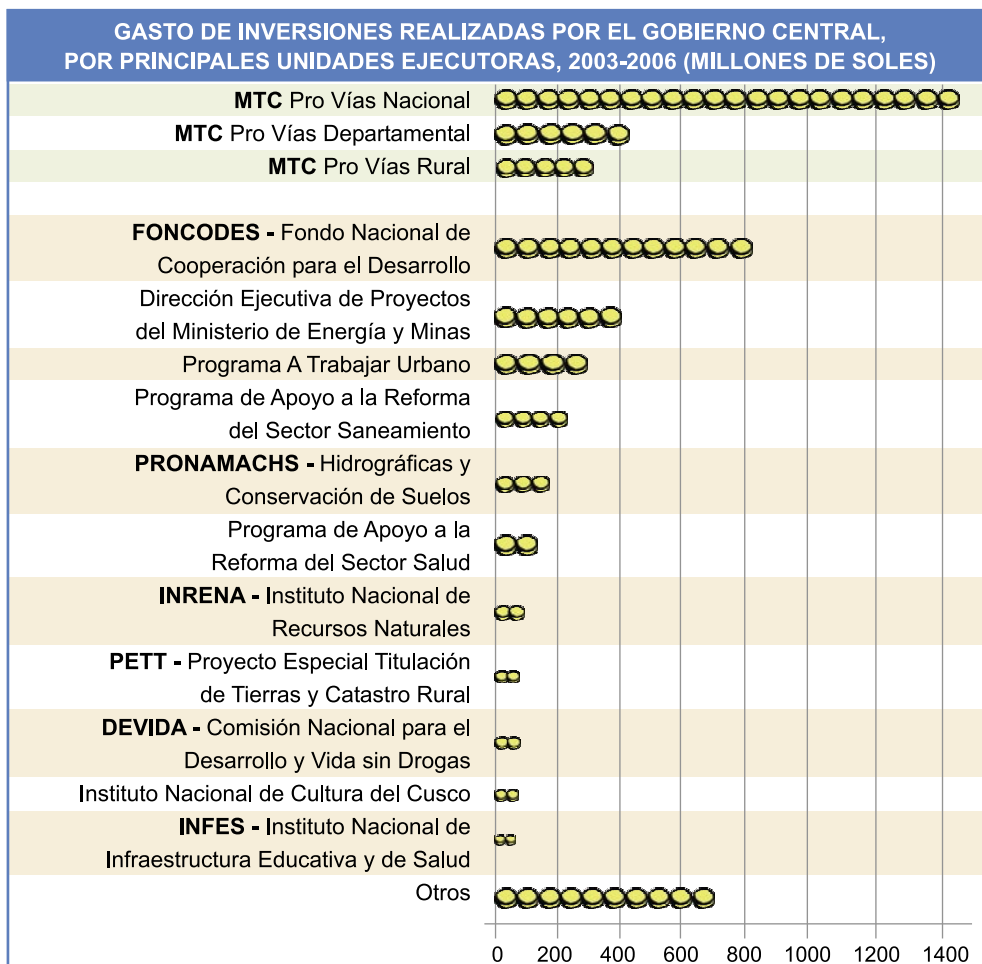


Las principales entidades ejecutoras de los proyectos del gobierno central en los departamentos son las correspondientes al sector transportes: Pro Vías Nacional, Pro Vías Departamental y Pro Vías Rural. Siguen en



importancia FONCODES, dedicado a infraestructura social y productiva, y la Dirección Ejecutiva de Proyectos del

Ministerio de Energía y Minas, dedicado a la provisión de infraestructura eléctrica.



p/ información al 19 de octubre en fase devengado.  
Fuente: Portal de Transparencia Económica, Consulta Amigable (SIAF SP).  
Elaboración: Vigila Perú.

PRIORIDADES DE INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

En el periodo 2003 - 2006 los gobiernos regionales invirtieron principalmente en infraestructura de transporte (27%), en irrigación y gestión de proyectos especiales (21%) y en edificaciones escolares (10%).

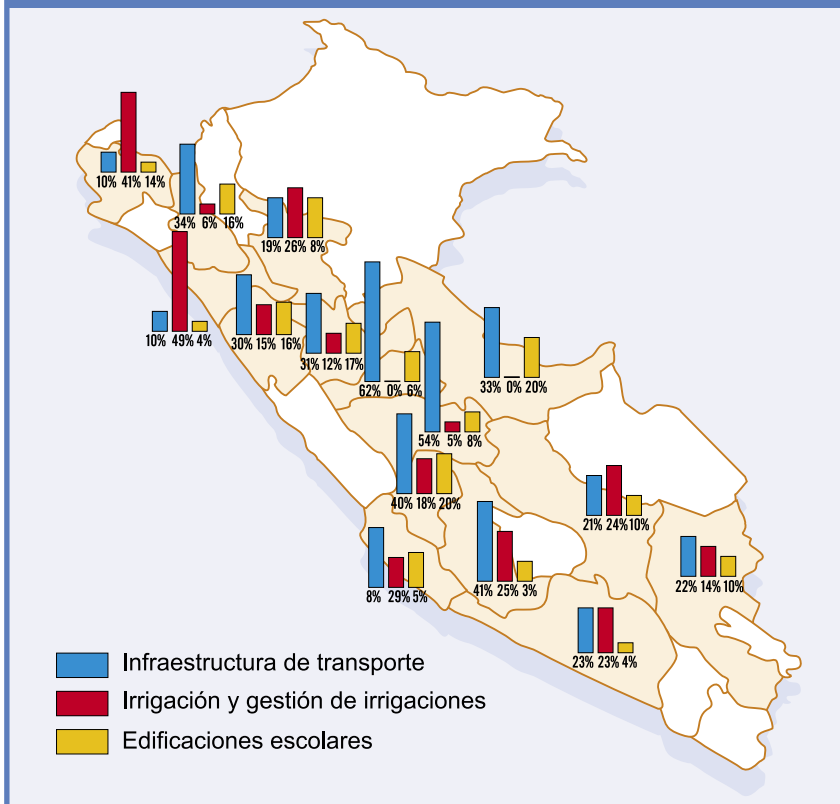
Los gobiernos regionales de Ica, Pasco, Junín y San Martín han marcado la diferencia, priorizando las inversiones en agua y saneamiento mientras que los gobiernos regionales de La Libertad e Ica han priorizado la infraestructura de salud. Los proyectos de electrificación han sido priorizados solo por el gobierno regional de Cajamarca.

## ¿HAY ATOMIZACIÓN EN LOS GASTOS DE INVERSIÓN?

La mayor parte de proyectos del gobierno central y de los gobiernos regionales, han recibido recursos públicos menores a un millón de soles anual. En los gobiernos regionales los proyectos pequeños (de hasta un millón de soles de presupuesto ejecutado por año) representan el 90% del total y en el gobierno central el 72%. Por tanto, la mayoría de proyectos en ambos niveles de gobierno tienen una inversión anual pequeña.

La ley de presupuesto 2007 determina que los proyectos de los gobiernos regionales con presupuesto anual menor a un millón de soles deberán pasar a los gobiernos locales. Por consiguiente, de mantenerse esta tendencia, gran parte de los proyectos tendrían que ser transferidos a las municipalidades. ¿Y que ocurrirá con los proyectos pequeños que ejecutan las instituciones del gobierno central?

## DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR LÍNEAS DE PROYECTOS PARA 15 GOBIERNOS REGIONALES



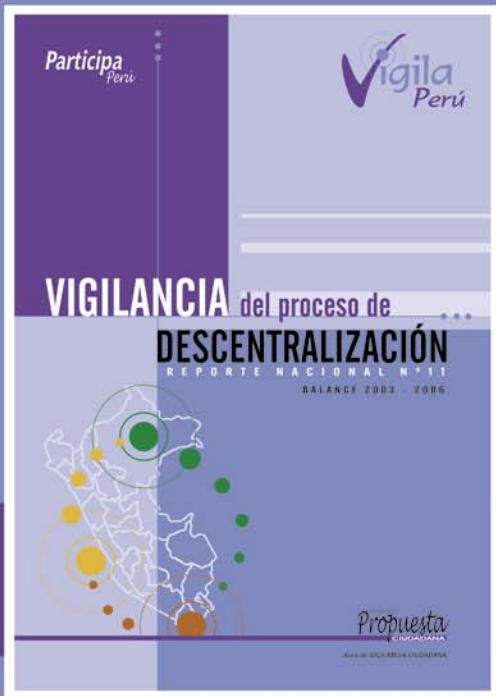
## DESAFÍOS PARA LAS NUEVAS GESTIONES

- Fortalecer las oficinas formuladoras y evaluadoras de proyectos mediante el desarrollo de capacidades y la especialización.
- La generación de bancos de proyectos que respondan a los planes de desarrollo regional y local, considerando proyectos seleccionados en el presupuesto participativo.
- La implementación de los proyectos educativos regionales y planes regionales de salud formulados concertadamente en los últimos años.
- Mantener y profundizar los logros alcanzados en materia de transparencia y acceso a la información mejorando y facilitando la presentación de la información, incorporando más información, por ejemplo, avances en la ejecución de los proyectos de inversión.
- Clarificar las funciones y competencias de los diferentes niveles de gobierno.
- Promulgar la Ley de la carrera pública.

Para acompañar estos esfuerzos el gobierno nacional debe:

- Implementar reformas que simplifiquen los procesos administrativos para las licitaciones y adquisiciones publicas.





# Encuentra el Reporte N° 11 de Vigila Perú en:

[www.participaperu.org.pe](http://www.participaperu.org.pe)



Haz clic aquí



## SOCIOS DEL GRUPO PROPUESTA CIUDADANA

Félix Wong  
Presidente de Directorio

Javier Azpur  
Coordinador Ejecutivo



Instituto de Estudios Peruanos - IEP



Centro de Estudios y Promoción  
del Desarrollo - DESCO



Centro de Investigación y  
Promoción del Campesinado - CIPCA



Centro Peruano de  
Estudios Sociales - CEPES



Centro de Estudios para el  
Desarrollo y la Participación - CEDEP



Asociación ARARIWA



Centro de Estudios Regionales Andinos  
"Bartolomé de las Casas" - CBC



Centro de Estudios para el  
Desarrollo Regional - CEDER



Centro Ecueménico de Promoción  
y Acción Social - CEDEPAS



Centro de Investigación Social  
y Educación Popular



Instituto de Diálogo y Propuesta - IDS